

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.465 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

RECLAMOS Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, noticias, 3 Ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA CAMPAÑA DE LA UNIÓN

Trabajo y subsistencias

El Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, dando cumplimiento a los acuerdos del Congreso, organiza la campaña de agitación para protestar contra la conducta del Gobierno por su pasividad ante los problemas que plantea la carestía de la vida y la crisis de trabajo, y para crear un estado de conciencia en la masa obrera y en el país perjudicando que agrupe fuerzas y las unifique y oriente en una misma dirección.

Continuando esta labor, recientemente ha dirigido a las organizaciones obreras la siguiente circular:

EL COMITÉ NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS:

Estimados compañeros: En circular del día 6 del corriente dábamos cuenta de que este Comité nacional había entregado al Gobierno las conclusiones acordadas en el Congreso celebrado en Madrid el próximo pasado mes de mayo.

A pesar del tiempo transcurrido, el Gobierno no da la sensación de que las reclamaciones hechas le preocupen, ni se ve que trate de resolver, o por lo menos atenuar, la horrible situación que padece la clase obrera por la carestía de las subsistencias y la crisis de trabajo.

Por el contrario, ante las justas demandas de los trabajadores, originadas por el malestar, el Gobierno persigue y apalea a los que se atreven, con gritos de angustia, a turbar la placida calma de los que se enriquecen a costa de la miseria y el hambre del pueblo.

Conducta tan equivocada y abusiva tiene que ser para nosotros un claro síntoma de que el Poder público no está dispuesto a dar satisfacción racional a las justas peticiones que con tanta necesidad le hizo la organización obrera española.

Este proceder de incapacidad o de desprecio, o de las dos cosas a la vez, mareca de la clase obrera organizada,

de los trabajadores todos, y de cuantos sufren las consecuencias desdichadas de la política de compadrazgos y de la administración venal y de privilegio que el Gobierno desarrolla, la más enérgica protesta, y no decimos airada porque en el ánimo de nuestro Congreso y en el de todos está el que se realice dentro de la más perfecta legalidad.

Ha llegado, por tanto, el momento de dar cumplimiento al tercer punto del acuerdo del referido Congreso, que dice así:

Tercero. Que después de realizada esta labor intensa de las colectividades, se celebren en toda España, y en un mismo día, reuniones y manifestaciones públicas encaminadas a conseguir que se incorpore a nuestra acción el mayor número de elementos posible.

Para que se realice esta manifestación de protesta de los que trabajan y sufren, el Comité ha señalado la fecha del 16 de julio, y espera que la movilización de carácter nacional tendrá la importancia que las circunstancias reclaman.

Dieciséis días faltan para llevarla a cabo; en este plazo las organizaciones obreras deben trabajar sin descanso, por medio de juntas generales, manifestos, convocatorias y cuantos medios tengan a su alcance, para que el 16 de julio diga al Gobierno que no puede continuar por el camino de desatención que recorre, y que, de seguir por él, se llegará a la huelga general, y si tampoco fuésemos atendidos, procederemos a resolver lo que determina el quinto punto del acuerdo del Congreso.

Quedan vuestros y de la causa obrera. — Por el Comité nacional: *El secretario, VICENTE BARRIO. — El vicepresidente, FRANCISCO L. CABALLERO.*

Bueno, pues eso a nosotros nos parece que es una salvajada.

Y que llevando eso en el corazón y en el cerebro no se puede cumplir ninguna misión civilizadora.

El Raisuli es un moro notable y patriota, según nuestros patriotas.

Y el Raisuli, que ha visto invadida su patria por fuerzas españolas, se pone a disposición de los invasores por la suma de unos cuantos cientos de miles de pesetas que nosotros, invasores, le entregamos.

Y con sus fuerzas, y como pago a las pesetas recibidas, El Raisuli, en su patria invadida y con sus compatriotas, hace esto que nos cuenta la prensa patriótica de nuestro país:

Atacaron en dirección a los poblados del Buit, arrasando cuanto encontraron a su paso, quemando y destruyendo casas y mieses.

Y tan decidido y encarnizado fué el ataque, que han sido montones los moros muertos empujando las armas.

Y no ya la prensa patriótica, sino los partes oficiales ensalzan la obra heroica realizada por El Raisuli.

Y véase lo que son las cosas.

En puras ideas, el más elevado sentimiento patriótico impone el deber inexcusable de defender la independencia del pueblo donde se nace.

Y es un traidor a la patria quien no se presta a esa defensa.

Y es digno de muerte vil quien se pasa al enemigo.

Y aún más acreedor a la muerte el que se pasa porque se vende.

Y sin embargo, El Raisuli es un patriota para nuestros patriotas.

Pues nosotros no somos patriotas.

Y nos consideramos muy honrados no siéndolo.

Es ministro de la Guerra quien ha hecho estas declaraciones:

Ocultar las bajas es pueril, poco viril y ridículo, ahora que con motivo de la guerra europea mueren millares de hombres.

Los moros están muy bien armados. Disponen de fusiles con 200 cartuchos. Esta dotación en un soldado español no tiene importancia.

En los moros, sí, porque no desperdician tiro.

No originará la operación una nueva campaña, porque los moros no reciben municiones desde que comenzó la guerra europea.

Estas declaraciones del ministro nos parecen verdaderas; pero de una imprudencia que no le aplaudirán los representados por el ministro.

Fíjese el Sr. Luque en que ha dicho que nuestro ejército va a dominar a un enemigo que se queda sin municiones para la defensa.

Ayer terminó la inútil discusión del Mensaje de la Corona. Veremos si dura tanto como ella la discusión de lo que al país interesa. Lo cual dudamos, porque el interés del pueblo es contrario al de los políticos. Y éste es el que al fin prevalece en el Parlamento.

EL CONFLICTO NORTEAMERICANO MEJICANOS Y YANQUIS

La contestación de Carranza.

PARIS, 1.º.—Comunican de Nueva York que el ministro de Negocios extranjeros de Méjico ha publicado su contestación a los Estados Unidos, en la que niega a éstos derecho para tener tropas en territorio mejicano, cuya presencia sirve precisamente para estimular, más bien que para impedir, los *raids* de bandidos.

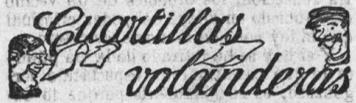
Reta a los norteamericanos a que prueben que Méjico ha protegido a ningún bandolero, y, por el contrario, les acusa de haber sido ellos los autores de la detención de Huerta, solamente por su temor de verle conspirar con Alemania.—*Corresponsal.*

Una nota oficiosa.

De la Legación de los Estados Unidos Mejicanos recibimos la nota que con gusto publicamos a continuación:

«La Secretaría de Relaciones exteriores de Méjico comunica que las Repúblicas sudamericanas han ofrecido su mediación para resolver pacíficamente el conflicto que existe entre Méjico y los Estados Unidos; que el Gobierno mejicano está, por su parte, dispuesto a hacer lo posible en favor de la paz; pero que el de los Estados Unidos no parece tener el deseo de evitar la guerra, toda vez que se niega a satisfacer la justa petición que se le ha hecho de retirar las fuerzas norteamericanas que se encuentran en territorio mejicano. Sin embargo, hay esperanzas de llegar a una solución pacífica.»

Celebraremos mucho que tengan realidad las esperanzas que se consiguen en la nota, porque ello será la demostración de que el pueblo de Méjico ha conseguido sea respetada una independencia nacional que estaba dispuesto a defender.



¿QUÉ PENA TENDRÁ!

Telegramas recientes, llegados de Holanda, dicen que Carlos Liebknecht ha sido condenado a dos años y medio de «servidumbre penal», que debe ser cárcel, y a ser expulsado del ejército.

Nos figuramos al admirable Liebknecht angustiado por la pena.

Pasen los dos años, seis meses y tres días de prisión; pero ¡ser expulsado del ejército! ¡Pobre Carlitos! ¡Qué pena tendrá!

Debe ser un castigo depresivo el ser expulsado del ejército alemán; un ejército que lleva vencidos a tres países terribles: Bélgica, Servia y Montenegro, y que no conquistó la República de Andorra porque los franceses no le dejaron pasar.

Un ejército que se ha cubierto de gloria con la aplicación a la guerra de los gases asfixiantes, con el bombardeo de ciudades pacíficas, escabechando niños y mujeres, violando muchachas, fustlando ancianos.

Un ejército que llegó a destruir Lovaina en nombre de la ciencia alemana.

Un ejército que si no entró en París ni en San Petersburgo, ni desembarcó en Inglaterra fué porque sus enemigos no le dejaron, que por lo demás...

Expulsar de ese ejército a un hombre como Liebknecht es ponerle en el trance de suicidarse de vergüenza. ¡Y ahora precisamente, cuando va a tomar Verdun, el día menos pensado!

¡Pobre Liebknecht! Si su padre levantara la cabeza y le viese expulsado de las filas militares en estos momentos... ¡qué abrazo le daría!

Hay gentes maliciosas; y ya alguien dice que la expulsión de Liebknecht del ejército no tiene por objeto principal in-

ferirle un castigo humillante, sino evitar que haga propaganda antimilitarista entre los mismos soldados.

Como hay quien imagina otra cosa: según las versiones telegráficas, el Tribunal le ha impuesto el mínimo de la pena por estimar que Liebknecht ha obrado a impulsos del fanatismo político, y no por móviles deshonrosos. Y los maliciosos a que aludimos piensan que el no ser castigado con una pena mayor obedece al temor de que los trabajadores alemanes hicieran una de las suyas, viéndole sentenciado a cadena perpetua, o cosa por el estilo.

Ya, anteanoche, hubo en Berlín manifestaciones a favor de Liebknecht, con la correspondiente detención de una veintena de manifestantes.

Pero nosotros no participamos de esas malicias, porque no somos maliciosos, a pesar del seudónimo que usamos. No tenemos de malignos más que el mote.

Y no participamos de esos pensamientos maliciosos por el concepto en que tenemos al ejército alemán, el cual, si hubiera protestas populares contra la condena de Liebknecht, tendría el suficiente valor para ametrallar en las calles al pueblo. ¡No dijo el kaiser en una ocasión a sus soldados que si él se lo mandaba debían disparar contra sus propios padres? Y el ejército alemán está a la altura moral de su emperador.

En fin, sea lo que sea, hay un hecho tremendo y cierto: que Carlos Liebknecht ha sido expulsado del ejército.

Y nosotros, lejos de Berlín, no sabemos si dar la enhorabuena al ejército alemán, o a Liebknecht, o a los dos...

MALIGNO

DE MARRUECOS

LAS ÚLTIMAS OPERACIONES

PRIMERA LISTA DE BAJAS Jefes y oficiales.

En el ministerio de la Guerra facilitaron hoy la siguiente relación de bajas:

«Según telegrafía el general en jefe al ministro de la Guerra, las bajas ocurridas en la operación del día 29 de junio último son las siguientes:

Muertos: coronel del regimiento mixto de ingenieros de Ceuta, D. José Padrós Cuscó; comandantes: D. Enrique Vega de Ramirez, de Cartagena, jefe del tabor de caballería de regulares de Ceuta, número 3, y D. Enrique Muñoz Cui, jefe del tabor del grupo de regulares de Melilla, número 3; tenientes del tabor de caballería de regulares de Ceuta, número 3: Sr. Vallarino e Iracla y D. Diego Pacheco Barona, y el de infantería D. Manuel Díaz Varela, del grupo de regulares, número 1.

Heridos.—De cazadores de Barbastró: comandante D. Antonio del Castillo López, grave, y teniente D. Alejandro González Lóderas. Del grupo de regulares número 2: capitanes de infantería D. Francisco Franco Baamonde y D. Francisco Palacios Bostus, graves; tenientes de infantería D. José Arana Tarancón, muy grave; D. Julio Salafraña Barrios, don Manuel Ruiz de la Serna, D. Manuel Tegel Abad, D. Manuel Méndez Vigo y don Luis Valcázar Crespo, graves; D. Luis Muñoz Matilla y D. Pedro Fernández García, leves.

Del tabor de caballería de regulares de Ceuta número 3: capitán D. Eduardo Jiménez Peña, muy grave; teniente Sr. Romero Masariego y D. Julián Gómez Seco, muy graves; D. Benigno Loma Arce, menos grave, y D. Juan Delgado Mena, contuso.

Del grupo de regulares número 1: capitanes de infantería D. Enrique Sanz de Larín, grave, y D. Valentín Muñoz Cui, menos grave; tenientes D. Alejandro Tejedor San Emeterio, grave, y D. Enrique Segura Rubio y D. José Sacanell.

De caballería: D. Ramón de Ciria López, leve, y oficiales moros de segunda Sic Abiben y Meki, leves.

Total: tres jefes muertos, uno herido, tres oficiales muertos y 23 heridos.»

Acercos de la ley de Jurisdicciones

Dice *La Publicidad*, de Barcelona, y dice muy bien:

«El Ejército Español echa de menos una enmienda en el proyecto de codificación de la ley de Jurisdicciones, contralos que abominan de ella, para poder blasfemar contra la patria. Y añade que «alguien tendrá que suplir la deficiencia legislativa para la represión de esos delitos».

Está bien el sistema. Nosotros aconsejaremos al pueblo que lo ponga en vigor contra los que, teniendo en los labios el nombre de la patria, la arruinan y envilecen con su acción.»

¡ESO, NO!

Es una pena que el pueblo español, la mayor parte de ese pueblo, al menos, desconozca lo que sucede en ese escenario de la farsa trágica nacional que se llama Parlamento, y mucho más lo que entre bastidores se hace y se dice.

Es una pena, sí, aunque no una pena desconsoladora, porque, en resumen de cuentas, el pueblo, cuando llegue su hora, sabrá realizar sus propósitos, prescindiendo de farsas y farsantes.

Es una pena, porque si el pueblo supiera lo que dicen y hacen aquellos que le piden sus sufragios en visperas de elecciones, adelantaría mucho prescindiendo de ellos, para marchar él sólo.

He aquí que uno de los peores enemigos del pueblo, el ensangrentado Maura, pronunció un discurso en el Parlamento, todo lo elocuente que se quiera, pero un discurso que no debió pronunciarse, porque su autor no debería estar en el Parlamento, ni siquiera donde haya españoles con dignidad ciudadana.

Y no sólo pronunció su discurso, sino que, según las informaciones de *La Acción*, los radicales lerrouxistas lo comentaban de esta manera:

Un grupo de radicales, entre los cuales estaban el Sr. Santa Cruz y el Sr. Giner de los Ríos, gritaba en el pasillo central, expresándose en esta forma los diputados aludidos:

—Esto es lo más sincero que se ha dicho en el Parlamento español. Hombres así deberían entrar a saco en el Congreso y *barrernos a todos*, para regenerar este ambiente. Lo que ha dicho Maura es la protesta nacional. Es lo mismo que dicen las gentes del pueblo: lo que decimos todos.

Seguramente les asistía la razón a aquellos diputados revolucionarios en aquello de que merecían ser barridos del Congreso. Sigue la información aludida:

Estaban en el pasillo circular de la Cámara el conde de la Mortera, D. Miguel Maura y uno de nuestros redactores, cuando acertó a pasar por allí el diputado radical Sr. Santa Cruz, que se detuvo para decir a D. Gabriel Maura lo siguiente:

—Le felicito a usted de todo corazón. Y a título de enemigo leal, creo que su padre de usted ha pronunciado el mejor discurso de su vida, porque ha sido en el que mayor suma de aspiraciones populares ha recogido. Creo que sería un crimen que D. Antonio no se pusiera al frente de un movimiento popular, y entiendo que no puede declinar la responsabilidad de sus actos y de sus deberes como gobernante. Está obligado a gobernar y a procurar el remedio al estado actual de las cosas. Y respecto al sofisma de que no tiene autoridad para decir lo que ha dicho, pues también él ha gobernado, yo a eso contesto que D. Antonio ha tenido la sinceridad de reconocer que ha fracasado.

Es una pena, decimos como antes, que estas cosas no lleguen a conocimiento del pueblo, y, en este caso concreto, del pueblo barcelonés, la mayor víctima de Maura, el pueblo que se sublevó contra Maura, que fué fusilado por Maura, que eligió diputados a hombres que se prometieron proseguir la lucha contra Maura y que ahora dicen que Maura debe volver al Poder.

He aquí cómo un simple discurso se pretende que tenga cualidades tan depurativas que baste él para borrar hasta el recuerdo de aquellas grandes iniquidades que levantaron en masa al país y comovieron a Europa.

¡No! El funesto gobernante de 1909 no puede volver, no volverá a gobernar a España. Aunque los diputados lerrouxistas lo vieran con complacencias, sus mismos electores, el pueblo en masa, pondría el veto.

Porque, como dejamos dicho, el pueblo no estará al tanto de las farsas y las traiciones que se le hacen en el Parlamento; pero, al llegar su hora, tiene un instinto certero, que dirige los golpes de su maza.

ESCUELA NUEVA

El problema catalán

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, dará nuestro camarada Fabra Ribas, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la tercera de las conferencias organizadas por la Escuela Nueva acerca del problema catalán.

Lo delicado del tema y el gran conocimiento que Fabra Ribas tiene de la vida catalana, y especialmente de los sentimientos de los trabajadores catalanes, justifican la gran expectación que su anunciada conferencia ha despertado.

¿Quién ha dicho que se han discutido problemas en el debate del Mensaje?

Porque ayer, día en que el debate llegó a su concreción, no pasó de ser un comadreo vergonzoso, como tal, estéril para la conveniencia del país.

Partido socialista obrero

Altas en el partido.

Se ha reorganizado, ingresando en el partido, la Agrupación socialista de El Astillero.

La correspondencia se dirigirá al secretario, Ernesto Alvarez.

La Sociedad de agricultores del Ayuntamiento de La Gudiña (Orense) también ha sido alta en el partido.

Puede dirigirse la correspondencia a nombre del secretario, José López.

Ha ingresado en el partido la Agrupación socialista de Sueca (Valencia).

Toda la correspondencia, al secretario de la Agrupación.

Se hacen trabajos en Manzanares (Ciudad Real) para la constitución de la Agrupación socialista.

Cuando Maura habla, hay señores del ¡Maura'no!, que entonan el ¡Maura sí!

Lo cual demuestra que estos ensalzadores de la semana trágica y acusadores del hombre siniestro que la provocó, entre otras condiciones que no tienen, carecen de firmeza de convicciones.

¡Hay cada revolucionario!

COBAS DEL DÍA

Las cosas claras.

Y un diario militar nos dice que para cumplir nuestra misión civilizadora en África hay que procurar atraer a los moros con argumentos persuasivos, y cuando los moros no atiendan las razones pacíficas, hay que convencerles a tiros, para que reconozcan la fuerza de España.

La fuerza... ¿de la razón, colega?

Ese modo de razonar en un diario militar no nos extraña.

Cada uno discurre conforme a lo que lleva en la cabeza y en el corazón.

«Hay que convencer a tiros a los moros!»

Los conflictos del trabajo

Complot contra "La Naval"

Al hacerse pública, anoche, la detención de los compañeros Ramón Barrós, Jaime Pérez y Martín Palmez, presidente, secretario y conserje, respectivamente, de «La Naval», hicieron muchos y serios comentarios, siendo objeto de general extrañeza.

¿Qué delito habían cometido aquellos camaradas? ¿De qué se les acusaba? Nada menos que del delito de secuestro en las personas de Ramón Minguet Sebastián y de su hijo Ramón, dos ilustres indocumentados.

Personados en «La Naval» varios compañeros de la Junta, nos explicaron lo ocurrido, cuya síntesis es la siguiente:

Hace unos cuatro o cinco días presentaron en el local social los Minguet, padre e hijo, solicitando, con gran interés, que les dieran de comer, pues su situación era por demás precaria.

Como la Sociedad proporciona comida a los tripulantes desembarcados que carecen de familia en esta ciudad, hizo extensiva también la correspondiente ración a los solicitantes.

Así transcurrieron tres o cuatro días, y quedándose en la terraza o en el café o yéndose a paseo después de la comida, sin que nadie se metiera con ellos, hasta que la Junta creyó prudente pedirles la documentación, y al contestar que carecían de ella, se les dijo que no podía seguir socorriéndose.

Ante tales razones, padre e hijo se desataron en improperios contra «La Naval», saliendo de ella lanzando amenazas.

No se hizo caso en la Sociedad de tales desahogos, pero ayer por la mañana presentóse la policía en el domicilio del secretario, diciéndole que en la Jefatura había dos compañeros detenidos que deseaban hablar con él.

Allá fué el secretario.

Más tarde fué llamado por teléfono el presidente, y también se presentó, repitiéndose el caso dos horas después con el conserje, el cual se dirigió también a la Jefatura.

Se ignora lo ocurrido en este Centro policíaco; pero, según manifestaciones hechas por el gobernador a los periodistas, Ramón Minguet y su hijo sostuvieron la acusación de secuestro contra el presidente, el secretario y el conserje de «La Naval», añadiendo que fueron conducidos engañados a la expresada Sociedad y encerrados en una habitación durante cuatro días, transcurridos los cuales lograron escapar, es de suponer que con grave peligro de sus preciosas vidas.

Verdad que todo esto parece más propio de un capítulo de las Aventuras de Robinson Crusoe que de una denuncia hecha con pretensiones de seriedad ante la Jefatura de policía de Barcelona?

Pues la policía no opina, por lo visto, de la misma manera, y la prueba lo demuestra el hecho de que ante una acusación tan burda, tan falta de sentido y tan inverosímil, ha formado el correspondiente atestado y ha enviado a los compañeros de «La Naval» al Juzgado especial de huelgas.

¿Es concebible siquiera que en un sitio donde durante todo el día, y hasta una hora muy avanzada de la noche, está constantemente lleno de trabajadores, que entran y salen del local sin dar cuenta a nadie, sin pedir permiso ni autorización, es concebible, repetimos, que pueda tenerse a dos hombres secuestrados durante cuatro días y otras tantas noches?

Sólo puede concebirse este proceder de la policía teniendo en cuenta el vehemente deseo de servir a los armadores, en cuya misión rivalizan todas las autoridades.

Sólo puede concebirse con el decidido propósito de intentar un golpe contra «La Naval», aprovechando esta ocasión, ya que no se presentaba otra más propicia.

Pero nosotros suponemos fundadamente que tan pronto como el juez especial de huelgas se haya dado cuenta del hecho de decretar la inmediata libertad de los detenidos. Lo hecho es demasiado inverosímil, demasiado burdo, demasiado grotesco, para que el juez no lo descubra al momento, y al descubrirlo no haga justicia.

Pero sería conveniente que el juez no limitase su intervención a poner en claro la culpabilidad o no culpabilidad de los detenidos, sino que, además, tratase de indagar a fondo el papel que en esta burda comedia han desempeñado los desgraciados Minguet; esto es, si han obrado por su propia y exclusiva iniciativa, o si han sido instrumentos ciegos de un complot organizado por alguien empuñado en hundir «La Naval», para que no sirva de dique a la obra explotadora sin límites de los avaros armadores.

J. C.

Barcelona, 30 de junio.

Los obreros del mar.

La actividad de las autoridades.

BARCELONA, 2.—Sigúe su curso la huelga de marineros.

Entre el personal hace de las suyas la policía. Con motivo de la llegada al puerto del vapor *Vilena*, trayendo 47 esqui-

ros, de Cartagena, la guardia civil dió dos cargas contra unos obreros que presenciaban la arribada, sin que hubiesen dado el más pequeño motivo.

Una vez en el puerto, los esquirols, en botes escoltados por marinos de guerra, fueron distribuidos entre diversos buques.

Y ante hechos de esta especie, que revelan una parcialidad a toda prueba de parte de las autoridades, ¿que vengan después hablándonos de la igualdad ante la ley y demás zarandajas propias para engañar a tontos o a quienes no se hayan fijado en estos procedimientos!

Pero ni con el empleo de estos y otros medios parecidos, ni con la prisión de obreros, ni con ninguna de las prácticas en uso por los burgueses y sus auxiliares logran abatir el ánimo de los luchadores. J. C.

Los fejedores.

¿A la huelga general?—Mitin al aire libre.

BARCELONA, 2.—La intransigencia patronal hace que continúe la huelga de los obreros textiles.

De las consecuencias de esta intransigencia no serán responsables los obreros. Esta noche se comunicarán instrucciones al Comité obrero para aclarar y concretar—dice la convocatoria—los acuerdos adoptados en la reunión de delegados de juntas, celebrada el jueves último, cuyos acuerdos no se hicieron públicos.

La comunicación se hará individualmente a los representantes de cada Sindicato.

Se cree que estas instrucciones se referirán al proyecto de declarar, en un momento inesperado, la huelga general de todos los oficios.

En vista de no haber autorizado el gobernador el mitin que los cilindros y aprestadores habían organizado para tratar de la huelga ayer noche en un cine de la barriada de San Martín, los obreros del arte fabril resolvieron celebrarlo al aire libre.

Los que iban acudiendo al local, ignorantes de la suspensión, recibían la consigna de trasladarse a un sitio inmediato a una fuente de la barriada de Horta. Allí, sin que nadie les molestara ni se opusiera, celebraron un mitin al aire libre.

Hablaron varios huelguistas, diciendo lo que tuvieron por conveniente.

Terminado el mitin, se fueron disolviendo.

En aquel momento llegó un ex diputado radical en automóvil, y junto a él se reunieron algunos, continuando el mitin, en el que se pronunciaron más discursos.

Después se retiraron todos.—J. C.

Los ferroviarios.

Resurge el conflicto con la Compañía del Norte.

GUÓN, 1.º.—La circular número 9 dada a la publicidad por la Compañía ferroviaria del Norte ha causado un efecto deplorable en el personal. Con ella ha quedado demostrada una vez más la impotencia de nuestros gobernantes ante las Empresas poderosas.

Y al decir impotencia, decimos mal, pues de tal podía calificarse la conducta del Gobierno antes de leer el telefonema que el ministro de Fomento dirige al Sindicato Norte.

La circular número 9 de la Compañía es un gran bofetón para sus empleados, que éstos sabrán repeler con la fuerza de su organización; pero el telefonema del Sr. Gasset constituye un insulto grave, que los trabajadores deberán tener en cuenta. Es una lección para todos los comisionados obreros que tengan que haberse con políticos de esta realoa, para que, en lo sucesivo, no se dejen sorprender en su buena fe; es, en fin, la chispa que va a encender la pólvora de la indignación, y que empieza a arder por los ferroviarios, pero que no sabemos dónde terminará.

... Meditemo antes de cometer injustificadamente el pan de muchas familias. ... Tendrían en frente toda la opinión pública.

¿Cuándo, señor ministro de Fomento, se puede justificar, como en el momento actual, con las circunstancias que en él concurren, agravadas por su defensa de la Compañía, un movimiento que demuestre a la Compañía y al Gobierno que ya no se puede jugar con los obreros? ¿Qué opinión pública ha de ser la que se ponga en frente de los ferroviarios? Nosotros sabemos cuál: la que se pone frente a los proyectos de Alba, que recargan la contribución por los ingresos extraordinarios a causa de la guerra, y como los ferroviarios saben que es esa la opinión pública que estará en frente de ellos, y como saben también que, en cambio, tendrán a su lado toda la opinión obrera, es por lo que los ferroviarios irán a la huelga, si antes no se da cumplimiento a sus aspiraciones.

Y constantes al señor Gasset y al Gobierno en pleno que el bofetón repercutió de tal forma en toda la clase obrera, que puede traer un gran trastorno si no se rectifica en seguida esa conducta.

Por de pronto, la Sección de Gijón del Sindicato Norte, en reunión celebrada

anoche, tomó acuerdos encaminados a contestar dignamente a la soberbia Compañía, si para el día 3 del actual no publica la circular número 10, que rectifique la número 9.

Aparte de otros acuerdos de que iremos dando cuenta, tomaron el de facultar al Comité para que lleve a cabo todo lo que éste aconseja en su circular número 13.—Wenceslao Carrillo.

Mangas cosidas.

BARCELONA, 2.—El Comité del Sindicato de ferroviarios del Norte dirigió al ministro de Fomento un telefonema, al cual contestó el Sr. Gasset con un telegrama del que me han facilitado copia en el Gobierno civil, y del que por su mucha extensión no telegrafío más que los siguientes párrafos:

«Me ha causado asombro telefonema (s) Comité, anunciando propósito de huelga por circular número 9 Compañía Norte.

Los reiterados trabajos que he realizado dentro y fuera Ministerio en favor personal ferroviario estimo me conceden derecho a indicarles carecen en esta ocasión de todo motivo para proceder en el sentido que me comunica ese Comité en su telefonema.

Mediten con espíritu razonable los hechos y consideraciones que expongo.

La Compañía del Norte, que es la que mejor retribuye, concedió espontáneamente, en mayo último, una gratificación extraordinaria de 8,50 por 100 a gran número de empleados y obreros. No obstante, parte de éstos se mostraron quejosos y anunciaron la huelga. Mediante mi intervención, y a solicitud de los obreros que me visitaron, se logró de la Compañía que parte de esa gratificación anual se convirtiera en un real de aumento diario, atendiendo a la consideración, que juzgué muy digna de estima, de que la gratificación cobrada en un sueldo se gasta pronto, y, en cambio, la percepción de 30 reales cada mes sirve de alivio en el hogar modesto de empleados y obreros que tienen menos de 1,500 pesetas.»

Esta respuesta, de complicidad con la conducta despreciativa de la Compañía, ha producido una indignación enorme.—J. C.

NOTAS MUNICIPALES

La huelga patronal de los transportes

Continúa sin resolver.

Ayer manifestó el alcalde que había quedado resuelto por completo el conflicto que a consecuencia de su bando sostenían los dueños de carros con el Ayuntamiento.

No ha resultado exacto. El conflicto sigue en pie, más agravado, si cabe. Y esto no puede continuar. Ni el vecindario ni la industria pueden estar a merced de unas autoridades que provocan un conflicto sin contar con la energía necesaria para resolverle con eficacia inmediatamente, antes de que alcanzara las proporciones que hoy tiene.

Anoche se reunieron los patronos carteros en la Federación patronal, y después de larga discusión, acordaron proseguir la huelga y despedir a su personal.

La gravedad de este acuerdo no cabe negarla. La industria de la construcción se halla casi paralizada por completo. Durante la semana anterior se ha trabajado en unas cuantas construcciones, en muy pocas.

El abastecimiento de artículos de consumo se realiza con dificultad. Contra lo que dice el alcalde, han escaseado los carros de transporte, hasta el punto de que durante cinco días han ocupado la vía pública en la calle del Pez, frente a nuestra redacción, los muebles de un vecino desahuciado en virtud del poder criminal que la ley pone en mano de los caseros.

Y si hoy se ha retirado de la vía pública lo que constituía un espectáculo vergonzoso, es sencillamente porque lo denunció un periódico de la noche.

Además, el alcalde está procediendo torpemente. Esa inflexibilidad de que diariamente hace mención está desmentida por sus hechos. Condonar multas, permite que su bando no se cumpla por aquellos patronos que considera son auxiliares de su causa contra los demás. En su actuación sólo vemos un puntillito de amor propio y un desconocimiento absoluto de las necesidades de Madrid y una carencia de energía completa para someter a los rebeldes, que medios tiene para ello.

Los contratistas municipales hacen lo que les viene en gana. El contrato que con el Ayuntamiento tienen los Sres. Parrondo no se cumple.

Estipula que los señores Parrondo, cuya misión es la de arrastre de arenas y tierras, están obligados a tener 70 carros, y no cuentan nada más que con 22: 30 volquetes, y sólo tienen cuatro, y 14 cubas para regar, y sólo utilizan dos, por carecer de más.

El contrato, pues, está incumplido, y ahora, con motivo del actual conflicto, se tocan las consecuencias de la tolerancia.

Y de todo ello resultan la industria y el comercio perjudicados y la clase obrera lanzada a un paro por causas ajenas al trabajo.

Esto, repetimos, no puede continuar. Si el alcalde carece de valor para someter a los patronos rebeldes, su fracaso es evidente, y al frente de la Alcaldía no puede estar un fracasado. El pueblo de Madrid no debe estar regido por quien de su autoridad no sabe usar.

En los términos a que ha llegado el problema, no caben aplazamientos.

Porque de continuar alcalde y patronos en su actitud, llegará el problema de orden público, provocado por la ineptitud del primero y la intransigencia de los segundos.

Una autoridad no puede continuar ejerciéndola si carece de condiciones para resolver los conflictos que puedan presentarse; menos, si es ella quien los provoca.

La clase obrera está ya en disposición de no permitir que, por unos y otros, su situación sea cada vez más agravada.

Medítemo el alcalde y convéncese de que el conflicto exige de él algo más que esas notas oficiales, en las que se hacen afirmaciones de cuya ligereza no hay duda, ya que siempre están en contradicción con los acontecimientos.

LOS REPATRIADOS NO COBRAN

La patria, madre amorosa

Una vez más se dirigen a nosotros los repatriados de las guerras coloniales para que, en su nombre, reclamemos el pago de sus alcances, y cuando menos, aquellos cuyas liquidaciones están terminadas desde el año 1913 nada menos.

Desde agosto de 1914 está anunciado el pago de alcances hasta el número 95 200; este anuncio se repite en la Gaceta y nunca pasa de ese número. Pero no se hace más que anunciar, sin que por eso se pague.

Piden los repatriados y las familias de aquellos que murieron que los expedientes de declaración de herederos sean tramitados ante la autoridad local correspondiente, Juzgado municipal o Alcaldía; porque sucede que los herederos legítimos de los repatriados fallecidos antes de cobrar sus haberes tienen que ir a la capital de la provincia para instruir la información testifical ante los interventores de Hacienda, y resulta que, entre el viaje y la permanencia en la capital hasta que se deja terminada la información, los herederos han de gastar más de lo que importan los alcances heredados.

Más aún: después de estos gastos, no cobran, y han de aguardar los años que a la Dirección de la Deuda le parece.

Se ha dicho ya muchas veces, y hoy ha de repetirse todavía: lo que se hace con los repatriados es una verdadera iniquidad.

Es una vergüenza nacional, más irritante, porque sin haber liquidado las guerras que acabaron hace diez y ocho años, los Gobiernos de la Monarquía metieron a España en las nuevas aventuras guerreras de Marruecos.

Hay dinero para todo menos para obras públicas, para instrucción, para pagar a los infelices repatriados de Cuba. Para esta deuda sagrada no hay dinero.

¡Que irónica sonrisa tendrán los millares de repatriados que todavía viven cuando oigan a los políticos causantes del desastre hablar del cariño que la madre patria siente hacia los hijos que por ella perdieron la vida o la salud!

El impuesto de Inquilinato

El Gobierno anuncia reformará el impuesto de Inquilinato, o sea el creado como sustitutivo del de Consumos.

Es de justicia que así lo haga, siquiera sea en cuanto afecta a la clase trabajadora, otorgándole una exención total.

En Santander ha dado motivo a protesta el último acuerdo del Ayuntamiento por el cual se hace, o pretende hacerse, que tribute la casa más modesta.

Si tal decisión no produjo los efectos apetecidos, porque el vecindario misérrimo atraviesa por una situación angustiosísima, y no puede pagar, por lo menos ofrece un arma poderosa a los mafiosos del sufragio universal, que no desperdician la ocasión de interponer su influencia para violentar la conciencia ciudadana.

El Estado, que tiene la obligación de establecer el salario mínimo y el precio máximo de las substancias, no debe dejar al capricho de los Municipios el gravar la vida de las familias proletarias con tributos de ningún género, porque de semejante proceder se deduce el estancamiento, ruina o progreso de los pueblos.

Es muy corriente que los Ayuntamientos salgan del atolladero de la nivelación de los presupuestos, aunque esto sea de un modo más o menos ficticio, echando pesos abrumadores sobre las abatidas espaldas de los obreros.

Y contra eso tenemos que ir todos los proletarios, por instinto de conservación.

VASAY

Por "El Socialista,"

	Pesetas.
Suma anterior	75.731,85
MADRID.—A. Forrezuelo, 1;	
L. Cano, 0,50; rescudado	
por el grupo Pro EL SOCIALISTA,	
de la Sociedad de obreros de vigilancia subterránea: J. García, 0,45;	
R. García, 0,45; A. Elegido,	
0,45; V. Cabañas, 0,45;	
M. de Andrés, 0,45; F. Suárez,	
0,45; I. Hernández, 0,45;	
J. Villa, 0,45; J. Díez,	
0,45; P. Pérez, 0,45.....	6
OVIEDO.—Agrupación socialista,	
5; Sociedad de armadores,	
5.....	10
TRETO.—I. Fernández.....	1
TURON.—C. Barbán.....	2
Suma total hasta hoy ..	75.750,85

LA GUERRA

LOS ALIADOS COMENZAN LA OFENSIVA EN OCCIDENTE

Un parte de Londres fechado ayer tarde comunicaba que las fuerzas inglesas en Francia habían iniciado ayer mañana una vigorosa ofensiva al norte del Somme, con la cooperación de las tropas francesas que forman a la derecha de aquéllas, en un frente de unos 40 kilómetros en total, y que habían ocupado toda la primera línea de trincheras alemanas y habían hecho numerosos prisioneros.

Y el parte de París fechado en la madrugada anterior comunica lo siguiente:

«A consecuencia de preparación de artillería y reconocimientos efectuados en días anteriores al norte y al sur del Somme, las tropas francesas e inglesas efectuaron esta mañana una acción ofensiva en un frente de unos 40 kilómetros. Durante la mañana y por la tarde las tropas aliadas se apoderaron de la primera línea alemana en el conjunto del frente de ataque.

Al norte del Somme, las tropas francesas se han establecido en las inmediaciones del pueblo de Hardecourt y en los bordes del pueblo de Curles, en donde continúa el combate.

Al sur del Somme han caído en poder de los franceses los pueblos de Dompiere, Bequincourt, Bassu y Pay.

El número de prisioneros alemanes illos hechos sólo por las tropas francesas en el transcurso del día pasa de 3 500.

En la región de Verdun la lucha continúa violentísima en una y otra orilla del Mosa. El bombardeo es horrible. Los alemanes han repetido los ataques en la orilla izquierda contra la cota 304; en alguno de ellos lograron momentáneamente poner pie en algunos puntos de las trincheras francesas, e inmediatamente fueron arrojados; han vuelto a la carga varias veces y se han estrellado siempre ante la resistencia de los franceses.

Al otro lado del río, el reducto de Thiaumont ha continuado siendo teatro de una lucha horrible. Varias veces ha pasado de unas a otras manos, y al fin ha quedado en poder de los franceses, como en la anterior jornada.

El sacrificio que se hace de hombres en estos combates en tan reducido espacio es espantoso.

Las últimas jornadas han sido desastrosas para los alemanes, que luchan desesperadamente.

EN LOS ALPES

El último parte de Roma comunica lo siguiente:

«Ayer, intensas acciones de artillería entre el Adigio y el valle Terragnolo. Nuestra infantería ocupó Zanazil, en Vallarsa.

Continúa nuestro avance en todo el frente del Posina, no obstante el violento fuego de las baterías enemigas en las posiciones que dominan el paso de Barcola, monte Maggio y monte Torano.

Nuestras tropas, venciendo en la izquierda la encarnizada resistencia de la enemiga, escalaron el monte Maggio, desde el cual batían ahora las pendientes septentrionales.

Nuestras tropas se han puesto en contacto con el enemigo para expulsar a los núcleos que aun quedaban a la derecha de las rocas de la meseta de Sette Comuni, entablándose violento cuerpo a cuerpo y combates con granadas de mano.

En el valle Sugana no ha cambiado la situación. Nuestra artillería pesada renovó ayer el bombardeo en Nicken Silhari.

Se señalan progresos de nuestra infantería en el valle Gostenia, en donde nuestra artillería cañoneó las defensas enemigas.

En el frente del Isonzo, actividad de la artillería, que provocó grandes incendios en la estación de Borgo Caricia (Gorizia).»

EN RUSIA

En la Carlandia continúan los alemanes haciendo demostraciones de fuerza para retener a los rusos.

En la Volinia, en cambio, ponen los austroalemanes todos sus esfuerzos en una contraofensiva contra el ala derecha del ejército moscovita de Brusiloff, para contener así el avance de éste, y entre los ríos Stochok, Styr y Lipa, al oeste de Sokul, y a mitad del camino entre Lutsk y Brody, se lucha encarnizadamente.

En la Galitzia meridional y en la Bukovina los rusos continúan persiguiendo a los austriacos, que se retiran ya desesperadamente, dejando en poder de aquéllos abundante material, municiones y prisioneros.

Según los últimos informes, el número de prisioneros hechos desde el día 4 al 23 de junio asciende a 212.000 hombres, y continúan llegando núcleos de prisioneros a los campamentos rusos.

EN LOS BALKANES

Comunican de Atenas que el representante inglés ha demandado al Gobierno griego, en nombre de las potencias aliadas, que acorte considerablemente el período acordado para la desmovilización del ejército.

También era propósito del Gobierno griego que las nuevas elecciones se verificasen hacia mediados de septiembre; pero se dice que los aliados no consentirán que se retrase tanto la reunión del nuevo Parlamento.

Propagar EL SOCIALISTA es contribuir a la defensa de los intereses del proletariado.

EN LA CASA DEL PUEBLO
EL EXTRARRADIO DE MADRID
CONFERENCIA DE JULIÁN BESTEIRO

Con una concurrencia numerosísima dió anoche nuestro camarada Besteiro la segunda conferencia a su cargo, tercera de la serie que sobre el tema «La urbanización del Extrarradio de Madrid» ha organizado el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo.

La falta de espacio nos impide dar hoy la versión completa de ella, teniendo que limitarnos a la publicación de las siguientes cuestiones que, a manera de apéndice de la conferencia anterior y de enlace con la última, expuso Besteiro al comenzar anoche su tarea, a fin de que el auditorio pudiera seguirle más fácilmente en el desarrollo de su pensamiento.

He aquí esa parte, apéndice e introito a un tiempo:

A pesar de todas las dificultades que presentaba el cobro de las expropiaciones acordadas por el Ayuntamiento antes de promulgarse la ley de Ensanche de Madrid y Barcelona de 26 de julio de 1892, no creáis que los propietarios dejaron de cumplir sus obligaciones. No pudieron cobrar inmediatamente todo lo que querían, porque había para ello una imposibilidad material; pero llegaron a cobrar, con anterioridad a la promulgación de la ley la respetable suma de 12 millones de pesetas.

Una vez promulgada la ley, el Ayuntamiento procedió a hacer uso de la facultad que le concede de emitir empréstitos para el pago de las expropiaciones. En su virtud, emitió el primer empréstito, por valor de 8 millones de pesetas, en 9 de junio de 1899. En 30 de agosto de 1907 se habían agotado ya las cédulas de este empréstito, y el Ayuntamiento hizo una segunda emisión por valor de otros 8 millones de pesetas. Todavía esta segunda emisión resultó insuficiente, y en 25 de febrero de 1915 hizo el Ayuntamiento una tercera, por valor de 4 millones y medio.

Esta última serie de cédulas está próxima a agotarse ya, y, por consiguiente, resulta que las cantidades percibidas por los propietarios del Ensanche, sin contar las cobradas en metálico por ser fracciones inferiores a 500 pesetas, y sin contar tampoco los intereses devengados, se resumen en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Description of payments and amounts in Pesetas. Total: 32 500.000

Pero lo más grave es que, después de hechos estos enormes gastos, todavía falta mucho que pagar, tal vez más que lo pagado, si se ha de terminar el Ensanche con arreglo a lo establecido en la ley de 1892.

Bastará, para convencerse de ello, observar que la superficie total de las vías del Ensanche es de 3 814 099 metros, de los cuales falta por urbanizar una cantidad aproximada de un millón de metros, y que la cantidad de metros de terreno urbanizable que aun no se ha pagado a sus propietarios excede bastante a esta cifra de un millón.

Si se deja, pues, que continúe el actual estado de cosas es seguro que antes de que pueda considerarse terminado el Ensanche, dado el valor creciente que van alcanzando sus terrenos, habrá tenido que abonar el Ayuntamiento a los propietarios, por expropiaciones, una suma que excederá seguramente de 50 millones, y tal vez se aproxime mucho a 100.

No se crea, sin embargo, que estas sumas, con ser tan escandalosamente elevadas, representan otra cosa que una parte piquetísima de las ganancias que los propietarios han obtenido.

Los mayores beneficios logrados por la propiedad territorial, sobre todo por los grandes propietarios territoriales, en esta obra de urbanización, consisten en el incremento del valor de sus fincas.

Tales incrementos de valor de las fincas son, sin duda, en parte, el producto natural de la urbanización misma en el régimen vigente de la propiedad; pero en una parte aun mayor son debidos a vergonzosos e inmorales procedimientos, puestos en práctica por los propietarios mismos o por sus representantes en los organismos administradores de los intereses públicos.

De estos procedimientos quiero citar dos, que son típicos:

Es el primero el consistente en acaparar los solares y retenerlos sin consentir la edificación hasta que alcanzan el precio de venta que se desea. Este es el sistema en cuya aplicación es, como sabéis, un ilustre socialista el señor conde de Villapadierna, conde del crimen legal que se conoce con el nombre de ley de Ensanche de Madrid y Barcelona.

Es el segundo el orgía ineficaz a que se ha entregado el Municipio concediendo a los propietarios, en las licencias de construcción, todo género de extralimitaciones, sin respeto alguno a la salud y a la vida del vecindario.

Para que os deis cuenta del extremo vergonzoso a que en este punto han lle-

gado las cosas, bastará que os cite un solo ejemplo.

Las ordenanzas municipales vigentes, que fueron aprobadas el año 1892, conceden a las casas construidas en las calles de primer orden, es decir, en las calles que tienen 20 metros de anchura, una altura también de 20 metros.

Los concejales venían concediendo licencias con manifiesta infracción de esta y otras muchas disposiciones de las Ordenanzas municipales. Pero un día memorable, el 30 de junio de 1893, sin duda en un momento de locura amorosa hacia el pueblo de Madrid, tomaron en firme el acuerdo de declarar en suspenso los artículos todos de las Ordenanzas referentes a la higiene de los edificios. Desde entonces en adelante la concesión de las licencias había de regirse por una real orden dictada el 6 de junio de 1854.

Este acuerdo era de tal gravedad que el mismo gobernador de Madrid no se decidió a aprobarlo sin condiciones, y resolvió que, si en el plazo de tres meses no se había hecho una reforma de los artículos declarados suspensos, volvieron a considerarse en vigor.

Los concejales no hicieron caso, naturalmente, de esta última parte de la disposición gubernativa, y siguieron concediendo licencias de construcción a los propietarios, de la manera más licenciosa.

Un día, sin embargo, el 15 de abril de 1911, quisieron dar una apariencia legal a las ilegalidades cometidas y a las ilegalidades por cometer, y acordaron autorizar una altura de 25 metros a las casas construidas en las calles de primer orden. Mas como son calles de primer orden, según el real decreto de 1854, las de 15 metros de anchura, ese acuerdo sirvió para autorizar que se construyeran en el Ensanche de Madrid casas que son 10 metros más altas que la anchura de las calles en que se elevan.

Ya veis cómo se aguzó el ingenio en el Municipio de Madrid para cometer crímenes. Porque un crimen es llevar a vivir al vecindario a calles nuevas sin aire y sin luz, a casas sin patios, y hacerles dormir en alcobas de cubicación insuficiente, cámaras de cultivo de los bacilos de Koch, para que los ricos propietarios y sus siervos se diviertan una vez al año en la fiesta de la tuberculosis.

Para que os podáis formar una idea de la progresión en la cual ha ido aumentando el valor de la propiedad territorial del Ensanche, mediante la aplicación de los sistemas que acabamos de examinar, voy a leeros algunos datos contenidos en una publicación hecha recientemente por la Sección del Registro Fiscal del Ensanche en el Ayuntamiento de Madrid.

Según esta publicación oficial, la renta íntegra de la propiedad del Ensanche representaba en el año 1868 la pequeña cantidad de 443.771 pesetas.

El año 1876, fecha de la segunda ley de Ensanche, alcanzó el valor de 2 513 989 pesetas.

El año 1892, fecha de la promulgación de la ley vigente, llegó a 9.635 445 pesetas.

El año 1902 ascendía a 14.534 328 pesetas.

El año 1912, a 23.069.064 pesetas.

El año 1916 ha llegado a 30.409 742 pesetas.

Estas cifras bastan para que os podáis formar, como digo, una idea de la progresión en que ha ido creciendo la riqueza de los propietarios del Ensanche. Si queréis ahora representar el incremento que han experimentado en sus capitales los dueños de los solares y de las casas situadas en esta parte de Madrid, tomamos por base el dato, ya citado por mí en otra ocasión, que aporta el ingeniero Sr. Núñez Granés en la Memoria que, acerca de la Urbanización del Extrarradio, publicó el año 1914, a petición de nuestro compañero Quejido.

Dice así el Sr. Núñez Granés en la página 12 del citado trabajo:

«Según una estadística justificada, existente en las oficinas de Investigación del Ensanche de Madrid, la renta íntegra que producían a sus propietarios las edificaciones de dicha zona, importante, en 1868 pesetas 443.771, ascendió en 1913 a la cifra de pesetas 27.567.560.»

Deducese de aquí que el incremento habido en la riqueza pública, por lo edificado en el Ensanche en los cuarenta y cinco años que median entre las citadas fechas, excede de 700 millones de pesetas. Y si a esta suma se agrega la que representa el aumento de valor que han tenido los solares enclavados en él, puede asegurarse que el total incremento de riqueza pública (pública, dice el Sr. Núñez Granés) obtenido en el mencionado período por los expresados conceptos, pasa de 900 millones.

Tengamos ahora en cuenta que, según los datos aportados antes, la renta del Ensanche ha ascendido, desde 27.567.560 pesetas que importaba en 1913, a la suma de 30.409.742, que es su importe en 1916. Así, pues, siguiendo el mismo cálculo del Sr. Núñez Granés, resultará que la renta actual del Ensanche representa un incremento de valor sobre el que tenía en 1868 que seguramente no bajará de mil millones de pesetas.

Si a esto agregamos los 32 millones y medio que, según hemos visto, representan las indemnizaciones por expropiación

EL SELLO INSTANTANEO YER
Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Grippe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.
EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

de terrenos que los propietarios han cobrado, resulta que, aun despreciando las sumas considerables representadas por las rentas de las fincas y los intereses de la deuda, estos grandes personajes madrileños han obtenido, en menos de cincuenta años, una ganancia que excede en mucho a la suma de 1.000 millones de pesetas.

Hace pocos días, compañeros, alarmado por el robo audaz de alhajas ocurrido en calle del Clavel, un senador español pedía la expulsión del territorio nacional de los extranjeros sospechosos.

Y ahora, pensando en lo que hasta aquí os he expuesto, y especialmente en el modo como habéis visto que se elaboró la ley de Ensanche de Madrid y Barcelona, se ocurre preguntar:

¿No convendría también tomar alguna medida eficaz contra los senadores y los diputados y los ministros sospechosos?

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO FINAL DE LA SESION DE AYER

Pasó el Sr. ALVAREZ (D. Mel u'ades) a ocuparse de la política internacional.

Hubo una política con la que estuvimos conformes todos, y que se inició en la Conferencia de Cartagena y se continuó con los viajes reales a París.

No olvidéis que tenemos como vecinos, en el Norte, a Francia, y en el Oeste, a Portugal.

Suscitar el odio de esas naciones contra España, con perfidias, es un crimen de lesa patria.

Rechazó los sueños del Sr. Mella sobre el dominio del Estrecho de Gibraltar. Con la fantasía — dijo — no se discurre: se delira. Si el Estrecho es comunicación de dos mares libres, el estrecho tiene que ser siempre libre.

Por el Estrecho de Gibraltar deben circular los pabellones libres... (Escándalo fenomenal. El Sr. Vázquez de Mella apostrofaba violentamente al orador. Los carlistas le hacían coro, gritando como energúmenos. El presidente del Consejo le apostrofó también con violencia, y la mayoría y los conservadores prorrumpieron en una larga ovación. Cuantas veces el Sr. Alvarez abordaba el tema, era interrumpido. Por último accedió a un ruego del presidente del Consejo, para que no abordara aquel tema.)

Terminó el Sr. Alvarez diciendo que el Gobierno debe tener en cuenta que si España no tuviere voz en el Congreso de la paz, ello equivaldría a nuestra muerte moral ante el mundo.

Rectificó el señor CAMBO, diciendo que los regionalistas no quieren lucha, ni hablan en son de guerra; que han presentado sus demandas para que sean examinadas y atendidas; que los regionalistas han sido siempre nacionalistas; que la nacionalidad catalana está reconocida por escritores catalanes y extranjeros; que en Cataluña la masa siente la necesidad de autonomía para regirse; que los regionalistas serían los primeros en evitar que desapareciera el castellano de las escuelas, pero que los catalanes ven una ofensa en la imposición de este idioma; que la Mancomunidad sin libertad de acción es como si no existiera; que no cree en la eficacia de las delegaciones del Poder central, y que no está conforme con la doctrina de una autonomía que hubiera de partir de la autonomía municipal.

Le contestó el ministro de INSTRUCCION PUBLICA recordando que cuando Cambó fué derrotado por Lerroux la minoría regionalista no habló del catalanismo en el Parlamento, y cuando a los seis meses tuvo acta el Sr. Cambó, porque se le cedió el Sr. Ferrer y Vidal, no por Barcelona, sino por un distrito rural, resució el fantasma, lo que hace deducir que, en tan grave problema, hay algo de sugestión personal.

Intervino el Sr. DATO diciendo que el vizconde de Eza había expuesto ya en nombre de la minoría conservadora las orientaciones en el orden económico, y que en el orden político sólo había de añadir el orador la expresión del deseo de los conservadores de prestar al Gobierno su colaboración para que se aproxime a ser un Gobierno nacional.

Lamentó después las censuras que el Sr. Maura había dirigido al último Gobierno conservador, estimándolas injustas.

Se refirió después a la crisis de 1913, y dijo que el Sr. Maura había abandonado voluntariamente la dirección del partido conservador.

En cuanto al problema catalán, dijo que el partido conservador ha sido siempre partidario del regionalismo, pero integrado en la realidad, no basado en exaltaciones históricas.

Añadió que el partido conservador mantiene en su programa el proyecto de Administración local.

Justificó el decreto sobre las Mancomunidades, y se reservó de adquirir compromisos sobre las delegaciones.

Respecto a la concesión de una Asamblea y un Poder ejecutivo a Cataluña, mostró su oposición irreductible.

Rechazó, por último, el pesimismo del Sr. Maura, diciendo que si bien es cierto que existen grandes defectos en nuestra administración, no por eso se puede deducir que no hay redención posible.

Rectificó el señor MAURA, diciendo que él no es pesimista; que no puede aceptar tampoco las acusaciones que le dirigió el Sr. Cambó, señalándole responsabilidad en la situación del país.

Atribuyó la causa de ella a la flojeza del Poder público, no de las personas.

Negó que él hubiera abandonado voluntariamente la dirección del partido conservador, en el que la concordia se mantuvo firme hasta 1913.

Entonces — dijo — llegué a la Cámara regia, donde yo creía llevar el criterio del partido, considerando jefe; pero me encontré con que el Sr. Dato, meses antes, y a espaldas mías, había tramado mi destitución. (Gran revuelo.)

El señor DATO protestó violentamente. Lo ocurrido fué — dijo — que en octubre perdí su señoría el contacto con el partido, pues éste no se conformaba con el criterio de su señoría, opuesto a las doctrinas y a la historia de aquél.

El señor MAURA: Yo no voy a discutir ahora quién acertó, si yo o los que procedieron de otro modo.

Lo único que me interesa decir es que si su majestad me hubiera dicho que se reservaba oír a otros hombres de mi partido, yo no me hubiera ausentado. me hubiera ido francamente a mi casa. (Rumores por lo que se deduce de la censura.) Pero se me dijo categóricamente que el caso ya estaba examinado. (Siguen los rumores.)

Por eso deduje y he dicho que «se había tramado mi destitución o mi reemplazo».

Yo no me fui «por mi voluntad».

El señor DATO: Yo no me he apartado en un ápice de la verdad.

Rectificó el señor LERROUX, atacando al Sr. Cambó por su desdén y reiterándole el dictado de separatismo; rectificaron los señores GINER y SANTA CRUZ; rectificó otra vez el señor CAMBO, invitando de nuevo al Gobierno a traer precisamente en octubre los proyectos sobre el problema catalán. Por su parte, en proposiciones sueltas, irá reproduciendo los temas.

Y el presidente del CONSEJO hizo un discurso cordial, de armonía, de tonos conciliadores, y ofreció que el Gobierno presentará esos proyectos, aunque sin comprometerse a fecha fija ni menos a anteposponerlos a presupuestos y obra económica. La mayoría aplaudió con largueza, incluso el Sr. Urzáiz y sus allegados; se votó el Mensaje, se votó después definitivamente la pensión a la viuda de Peral, y, por fin, cerca ya de media noche, se levantó la sesión.

EN EL SENADO FINAL DE LA SESION DE AYER

Púsose a discusión el proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.

El duque de SAN PEDRO consumió el primer turno en contra.

Le contestó el ministro de FOMENTO. El Sr. SANCHEZ DE TOCA intervino en pro, diciendo que no debe perderse tiempo en sacar adelante un proyecto tan necesario como el que se debate.

Sospecha que la desusada actividad que del 2 al 20 del mes pasado han desarrollado los concesionarios pueda ser ocasionada porque conozcan el artículo 1.º del proyecto, que establece que los concesionarios de líneas en período de construcción y auxiliados con garantías de interés pedrán solicitar y obtener del ministerio de Fomento que el Estado abone directamente los intereses y amortización de obligaciones que emitan sobre líneas o secciones de líneas abiertas a la explotación.

Se suspendió el debate; se procedió al sorteo de Secciones, y se levantó la sesión.

UN ÉXITO MAURISTA

Con una concurrencia que, bien contada, no pasaba de 60 personas, y no todas adictas al maurismo, se ha celebrado, en la mañana de hoy, el mitin de propaganda de la Mutualidad obrera maurista.

Comenzó la reunión a las diez dadas de la mañana, y con la asistencia de don Antonio Maura.

En representación de los trabajadores mauristas habló un hombre del trabajo, que exteriorizó poseer las cualidades mo-

rales que revelan las siguientes manifestaciones.

Perteneció a las organizaciones obreras hace veinte años próximamente, cuando estaban domiciliadas en la calle de Relatores, según el orador, y en calle distinta a esa, según la verdad.

Ya en aquel tiempo este honrado trabajador maurista, defensor de los derechos individuales, hizo traición a sus compañeros de trabajo, y con tanto entusiasmo, que llegó a pedir 10 pesetas al patrono para comprar un revólver con que castigar a los huelguistas. Esta declaración de honradez y de guapeza idiota dividió a la concurrencia, y doce compañeros socialistas que asistían al mitin protestaron en la contrariedad evidente de D. Antonio Maura, que, desde el palco que ocupaba, hacía suyas aquellas morales y honradas declaraciones de la representación trabajadora maurista.

Siguió el mitin, y habló, en último término, el Sr. Delgado Barreto, director de La Acción, y material y espiritualmente del Viejo Verde. Antes de que hablara, y por diversos motivos, se exteriorizaron los dos bandos que había entre los 60 concurrentes. Los del bando antimaurista corearon varias veces el «Maura no», «Maura no», que D. Antonio escuchaba.

Pero cuando se armó la tremenda fué al hacer el Sr. Barreto una manifestación, según la cual este honrado personaje tenía pruebas de las razones contantes y sonantes por las que los socialistas colaboraban en la obra política de liberales y conservadores.

Los doce correligionarios protestaron enérgicamente, y lo hicieron dando vivas al partido nuestro, a los hombres honrados, a Pablo Iglesias; muera a los asesinos de Ferrer, a los escarnecedores del pueblo. Y de las palabras se pasó a las obras, y actuando salieron mauristas y correligionarios nuestros a la calle de la Primavera.

Las vendedoras de la calle de la Fe y Valencia acudieron a enterarse de lo que sucedía. En cuanto se enteraron, unas tres mil personas, entre las que había hombres, mujeres y niños, se sumaron a la protesta, y unas continuadas y estruendosas alusiones a los asesinos de Ferrer manifestaron, con gran emoción, que el pueblo no está con Maura ni dispuesto a consentir que éste torne a la gobernación del país. El pueblo también expresaba su enemiga a Maura y los mauristas, vitoreando a nuestro correligionario Iglesias, al partido y a la Unión General de Trabajadores.

Esta espontánea manifestación de actos y palabras terminó con la retirada de los honrados mauristas y la llegada de nueve guardias de a caballo y más de veinte de a pie.

Y continuó el mitin con la ausencia de buen número de los 60 concurrentes, sustituidos por la fuerza pública.

En fin, como se ve, tratase de un gran éxito de nuestro partido y las ideas democráticas, conseguido como consecuencia de una reunión de propaganda maurista.

MOVIMIENTO SOCIAL

CONGRESOS OBREROS Los ferroviarios andaluces.

MALAGA.—Hoy comienzan las sesiones del III Congreso del Sindicato ferroviario de andaluces. El orden del día de este Congreso es el siguiente:

Primero. Constitución del Congreso y nombramiento de Comisiones.

Segundo. Examen de las cuentas.

Tercero. Gestiones del Comité del Sindicato.

Cuarto. Discusión de las mejoras que han de reclamarse a la Compañía.

Quinto. Determinación de la localidad donde ha de residir el Comité.

Sexto. Elección de los cargos de presidente y secretario; y

Séptimo. Proposiciones de carácter general.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

DEUSTO.—Los obreros de los talleres de la Industria Electromecánica, de esta localidad, se han declarado en huelga porque los patronos no conceden, como otros, aumentos en los salarios.

Se están haciendo gestiones para resolver el conflicto.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las seis y media de la tarde, Escuela Nueva (Conferencia).

En el salón pequeño: De cinco de la tarde a once de la noche, Exposición de labores de los alumnos de las Escuelas laicas.

IMPRESION DE FERNANDEZ, LIBERIDAD, 29

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISEPTICAS

Propietarios: Vinda e hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — Madrid.

SASTRERIA TRAJES PARA MECANICOS—PRECIOS MODICOS FARMACIA, NÚMERO 3, BAJO.—MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.099. Cava Baja, 33. Valencia, 5. Teléfono 4.785.

Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 26. Teléfono 4.365. Juan Pantoja, 9. Teléfono 3.991.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2

PLATOS DEL DÍA [Lunes

A las doce.—Cocido con sopa. 0'50 pesetas. A las seis.—Ragout a la francesa. 0'50 —

Carbonería Cooperativa DE LOS

COCHEROS DE MADRID

Travesía de San Mateo, 6

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

Travesía de San Mateo, 6 Teléfono 5.166

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR Emblemas, Alegorías, Marcas de Fábrica, etc. Puentes, 7. MADRID TELEFONO 415

Retratos de Jaures y Tolstoi

Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 60 céntimos. A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

COÑAC EL MAS FINO Y ELEMAS PURO



"FARO" DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFÉS

ANA ABREGO PROFESORA EN PARTOS HONORARIOS MÓDICO Andrés Mellado, 22

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 33. Tel. 4.714

PERSONAL TÉCNICO

60 profesores de Medicina. 8 idem de Cirugía. 8 idem de Toxicología y Matriz. 1 idem de Partos. 12 profesoras en Partos. 5 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS

Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 94. Este.—Alcántara, 18, hotel. Tetuán.—O'Donnell, 89, principal. Puente de Vallecas.—García, 4.

FARMACIAS

Mestón de Pereda, 39 (abierto toda la noche). General Martínez Campos. Teléfono 5.245. Ancha de San Bernardo, 18. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 3. Teléfono 4.841. O'Donnell, 21 (Tetuán).

CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,15;

Entierros..... Adultos: Ocho con cuatro caballos empenchados. Niños: Ocho estufa con dos caballos empenchados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiféricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

GRAN BAZAR

Zacarías Manada

Zapatería

Sastrería

Lencería

Camisería

Lanería

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPO, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GENEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA

NOVEDAD

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, CON PISO DE GOMA PARA CABALLEROS

BUEN RESULTADO

COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

ECONOMIA

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.

Concepción Jerónima, 7.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA

EIBAR ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD. PRECIOS SIN COMPETENCIA * VENTA DE CARBONES SUCCESALES

Bidebarrieta, 3 Calbetón, 18 Bidebarrieta, 8

ACCION SOCIALISTA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA Economía, Sociología, Religión, Literatura.

Folleto encuadernable. Precio: 10 céntimos.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA

Exactitud en el peso. Calidad excelente

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpergatas y batería de cocina.

San Francisco, 9.—Ursarrutia, 33.

Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

M. ROCA FOTOGRAFO

Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—Yelán, 20.—MADRID

Amplificaciones y postales de Marx, Engels, Liebknecht, Jaures, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, F. Perezagua, Acevedo, Vera, Carrotero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueco, Varela, Gasco, Sanchis, Oases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Añensa, Sabarot, Lucio Martínez, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

Leed Acción Socialista

EL CALDERERO MODERNO

TRATADO MODERNO DE CALDERERIA GENERAL POR H. Rodríguez Daf

PRECIO: 7 PESETAS

Ilustrado con más de 200 grabados

FRENO DE VACIO AUTOMATICO

TRATADO PRACTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO PEDID EN LIBRERIAS O A SU EDITOR

Felipe Carretero BILBAO

BIOGRAFIAS Y SEMBLANZAS

R. Jaén.—Roberto Owen... 15 céntimos. L. Alas.—Proudhon... 16 — Baylla.—Saint-Simon... 15 — Besteiro.—Luis Blanc... 15 — Bernis.—Carlos Marx... 30 — Aquino.—Estudios biográficos... 50 — Fidal.—Pablo Iglesias... 50 —

COOPERATIVA SOCIALISTA VALENCIANA

Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio. PADILLA, 4 Centro de Sociedades obreras VALENCIA

Folleto de EL SOCIALISTA (55)

CASTILLA EN ESCOMBROS

LAS LEYES, LAS TIERRAS, EL TRIGO Y EL HAMBRE

Julio Senador Gómez

prescindir, y de la de pan sólo tocamos a un poco menos de la tercera parte, es tan grande la necesidad de un suplemento alimenticio como la dificultad de su adquisición.

En las cercanías del Duero, del Zapardiel y del Adaja hemos visto criaturas humanas comer la pulpa de la piña verde. Un animal rechazaría este alimento porque está saturado de ácido tánico y abrasa el paladar. Ellos lo comen con pan. El pan se compra a costa de jornales. Para que un hombre solo tenga completa su ración de pan es necesario que otros dos ayunen de él. Por eso, 1.000.000 de gallegos, santanderinos, vascongados y asturianos comen pan de centeno o de maíz; 2.000.000 de gañanes andaluces comen higos chumbos y gazpachos de verduras; muchos valencianos se alimentan con arroz; muchos montañeses, con castañas, etc.

Así parece que hay trigo para todos, porque hay un poco en el centro, y es cierto que en el centro se come pan, pero es porque no hay otra cosa.

Entre los jornaleros lugareños no falta quien se proporcione cuatro o seis hectolitros de trigo arando a ratos perdidos algún terreno abandonado. Los demás no tienen nada. Dependen del jornal y de lo que espontáneamente quiera dar la tierra. Desgraciado, pues, de aquel lugar de secano donde sólo se da el trigo, como sucede en toda la llanura, porque allí la escasez no es pobreza europea, es miseria asiática, ¡es hambre de cipayos!

La idea de que en España abunda el trigo no ha nacido ahora. Viene desde los tiempos más remotos, porque es contemporánea de la aparición del paternalismo. Nadie se ha cuidado jamás de rectificar esta opinión, porque la verdad sobre los recursos españoles no se ha conocido nunca, puesto que hasta 1787 no se emprendió el primer censo de riqueza y población.

De este error fundamental han provenido siempre todos los desastres nacionales. Desde el infausto advenimiento de la Casa de Austria se empezaron a promover expediciones y campañas contra todo el mundo, sin contar de antemano con los medios necesarios para sostenerlas, y sin saber que en la guerra quien lucha no es sólo el ejército, sino también lo que queda detrás de él, para ayudarlo y sostenerle.

Se confiaba en el oro de América, que sin duda ninguna tenía que venir; pero Inglaterra, por instigaciones de Bacon, lanzó contra nuestras escuadras un enjambre de corsarios que muchas veces las destruyeron hasta dentro de nuestros propios puertos, y así quedó roto el cordón umbilical que nos unía con América.

A falta de este alivio, se confiaba en que

España era muy rica, porque si, pero aquí no había rico nadie más que unos cuantos magnates, que en cualquier cosa pensaban menos en los apuros del erario.

Sólo quedaban, como ingresos seguros, los productos de la tierra, pero éstos fueron siempre de irrisoria pequeñez, en relación con las empresas que acometía la nación.

De aquí nuestros fracasos. Había planes para acosar al enemigo y planes para defenderse de él. Ninguno había para triunfar del hambre.

Lo mismo que ahora. Dicen, sin embargo, que hemos progresado mucho. Se ganaban batallas en el primer ímpetu; pero si la guerra duraba algunos meses dejaban de llagar las vituallas, los pertrechos y las pagas; comenzaba la penuria, porque aquí se agotaban los recursos en un abrir y cerrar de ojos, y el ejército tenía que abandonar ventajas y conquistas y replegarse para no ser exterminado.

Si la perfección de nuestra organización interior hubiese igualado a la perfección de nuestras armas, seguiríamos siendo los arbitros del mundo.

Recordamos un detalle de historia, que es verdaderamente simbólico. Cuando en tiempos de Carlos I, los españoles, dueños de la ciudad de Arras, la defendían contra los franceses, mandaron pintar, por burla, en la muralla, la siguiente inscripción: *Quand les Français prendront Arras, les souris mangeront les chats.*

La ciudad, que no habría sido expugnada por la fuerza, lo fué porque, como siempre, sus defensores dejaron pronto de recibir los subsidios y municiones necesarios, y se vieron precisados a desgarrarse.

Los franceses, dueños de ella, mandaron borrar la inscripción, pero el pintor a quien se dió el encargo creyó suficiente borrar una sola letra, quedando lo demás para la sucesivo en esta forma: *Quand les Français prendront Arras, les souris mangeront les chats.*

Y así ha sucedido, al menos para nosotros.

Hay, a pesar de todo, quien coge trigo en España. Unos cuantos ricos labran tierra. La buena tierra da buenas cosechas. Los pocos dueños de la buena tierra son los que almacenan, los que tardan en vender, los que se entienden directamente con el consumidor en gran escala.

Para nuestra basta las que siguen:

En la estación de Medina del Campo se expidieron el año 1914, durante la última semana de agosto, 790 toneladas de trigo, 330 de harina y 110 de salvados.

Medina del Campo es el mercado más importante de Castilla. La semana citada es el período de su mayor actividad, y en ninguna otra se hacen expediciones más considerables, sosteniéndose sólo exportación de alguna importancia por tres o cuatro meses.

Se ve, por consiguiente, que en tan insignificantes cifras, poca ha de ser la participación correspondiente a los envíos de los particulares. Y poca es. Casi toda pertenece a los envíos de los almacenistas.

Para ponderar la importancia del trigo se asegura que produce ¡900 millones de pesetas!

Ya hemos visto que no es verdad; pero aunque lo fuese, no justificaría ciertas ponderaciones. La producción de la industria algod-

nera en Barcelona importa más, ella sola, que todo el trigo y todo el vino cosechados fuera de Cataluña.

Se dice que hay 30 millones de hectáreas baldías, que debieran aprovecharse para el cultivo cereal. Si se dijera que para el cultivo forestal, nos parecería bien.

De otra manera, no; porque la razón de estar baldías es que ha sido preciso abandonarlas después de haberlas roturado para sembrar trigo.

Se dice que de este cultivo viven unos 4.000.000 de hombres, y que, por razón de él, se reparten en jornales 200.000.000 de pesetas.

En cuanto a lo primero, es verdad que viven; pero ya hemos dicho cómo viven. En cuanto a lo segundo, no creemos que nadie posea datos suficientes para calcular, ni aproximadamente, a cuánto ascienden, en bloque, los jornales pagados a los braceros del trigo.

Lo que sí sabemos es que esos jornales son los *starvation wages* de los ingleses; los jornales del hambre, como diríamos nosotros, que representan una ignominia para el país que los constituye, porque son eventuales, porque no se ganan más que la tercera parte del año, porque, aun durante ésta, se pierden los días de lluvia, nieve o gran helada, que es cuando más falta harían, y porque, en su cuantía, son inferiores al de los coolies chinos.

El cavador gana 1,10 pesetas; el mozo de mulas, 1,25, en invierno, y 1,50 desde la primavera; el escardador gana 60 céntimos, y así de los demás.

Hasta de la vida les privaría la miseria si no fuera por las yerbas del campo y por el pequeño fondo de resistencia que se proporcionan, durante el verano, como